

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INTERCULTURAL
SEDE TONONACA
LICENCIATURA EN DERECHO CON ENFOQUE DE
PLURALISMO JURIDICO

ALUMNA: BRENDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

REPORTE DE OBSERVACIÓN ETNOGRAFICA
DE LA VISITA AL PALACIO LEGISLATIVO
SAN LAZARO

26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

VISITA AL PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LAZARO

BRENDA HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

ESTUDIANTE DEL SEXTO SEMESTRE DE LA LDEPLUJ

Cuando llegamos a los alrededores del palacio legislativo, observe a gran cantidad de sujetos que vestían muy formales que trabajan en el congreso, pero que se encontraban comiendo en puestos ambulantes, lo cual me dejó totalmente anodada.

Después nos dirigimos a desayunar, cambiarnos de ropa y de inmediato nos dirigimos a la puerta cuatro del gran edificio que corresponde a la de los visitantes, eran alrededor de las 9:50 a.m. pude apreciar una manifestación que en su momento era alrededor de cien personas, en un 95% mujeres que venden productos como Tupperware, Jafra, Mary Kay, Avon, Fuller, Arabela entre otros, protestaban para expresar su rechazo a los impuestos a las ventas por catálogo, ellas aguardaban con ansia la llegada del Secretario de Hacienda y Crédito Público para encararlo.

En la puerta de ingreso los guardias de seguridad se acercaron a nosotros para preguntarnos sobre el motivo de nuestra visita y el diputado que nos había invitado después ellos consultaron por radio a sus superiores, los censos de seguridad eran los mínimos y se nos dio una estampa de visitante autorizado, se nos apresuraba a ingresar debido a la manifestación.

Una vez dentro era impresionante sentirse dentro de una pequeña ciudad, cantidad de personas transitando, cuentan con una cafetería, el museo legislativo, guías de visitantes, cestos de basura destinados para la separación de orgánica e inorgánica y gran cantidad de estudiantes que también están de visita

Nos encontramos con diversidad de seres humanos unos cuantos amables, otras más que van de prisa, vestidos de traje y con maletines. ¹

Durante el recorrido las guías fueron amables, pero estrictos en las indicaciones.

¹ En el mural del Centenario de la Constitución me detuve unos segundos para capturar una selfie y un hombre muy amablemente se detuvo, ya que probablemente se percató que traía libretas y me era incomodo de esa manera, por lo que ofreció tomarme varias fotografías

Transcurría las 10:16 a.m e hicieron acto de presencia un aproximado de 60 estudiantes de la Universidad de la Salle de Cuernavaca, ellos iban muy formales, algunos con portafolio, las mujeres con tacones y nos rebasaban en estatura.

Nos dividieron en dos grupos para dar recorrido por el museo legislativo y finalizo a las 10:50 a.m.

Antes de ingresar a la sesión donde comparecencia el Secretario de Hacienda y Crédito Público personal que labora nos dio indicaciones:

- Pueden sentarse donde gusten menos en la primera fila, porque es riesgoso la altura es de diez metros.
- Permanecer en sus lugares, no pararse.
- Pueden tomar fotos.
- Se les enviara un saludo a ustedes como estudiantes, solo muevan la mano.

Personal que labora hizo un comentario, “espero que termine rápido el recorrido de estos”, minutos más tarde pudimos ingresar, se encontraba en comparecencia de la Secretario de Hacienda y Crédito Público a fin de profundizar el análisis del primer informe de gobierno en lo relativo a la política económica, así como para que se de cuentas de las iniciativas que comprenden el paquete económico para el ejercicio fiscal de 2020.

Permanecimos durante la comparecencia, el Secretario rendía cuentas y una diputada hizo una breve intervención para que los demás legisladores pusieran atención “Compañeros, guarden silencio y pongan atención el Secretario se encuentra en pleno”.²

En los espacios de oficina de los diputados y diputadas se cuenta con una televisión en donde se cual trasmite lo que transcurre en sesión.

Después de 20 minutos el personal que labora nos pidió desalojar el lugar.

² Los diputadas y diputadas hacían bulla, estaban concentrados en el celular por eso se les llamo la atención.

El encuentro con la presidenta de la comisión de igualdad de género María Wendy Briceño Suloaga

Cuando la diputada llegó a su oficina no se acerca a nosotros en ningún momento, se dirige a su oficina de forma apresurada sin saludarnos, lo cual me hizo suponer que el trato sería muy distante.

Tres minutos después el secretario, nos dio la indicación de que se encontraba disponible e ingresamos a su oficina ella nos explicó que se encuentra en sesión por tanto que la disculpáramos ya que estaba muy atareada.

Luego procedió a saludar a todos los compañeros y compañeras de la sección.

Al responder las preguntas siempre fue muy clara y precisa, por consiguiente, es una mujer inteligente, que tiene capacidad, le gusta su trabajo, no pensaba mucho sus respuestas, era evidente la seguridad al responder.

Ella maneja el discurso de MORENA de que el pueblo mexicano votó por un cambio, que se trabaja por el bien de la sociedad de que en escasos meses se ha transitado de un cambio de régimen. Como legisladora está comprometida para hacer todos los esfuerzos para hacer posible una vida libre de violencia por razón de género.

Así mismo observé que portaba en su mano derecha un pañuelo verde, un símbolo feminista que crece en México.

El pañuelo verde en las marchas feministas trae una frase implícita: “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar y aborto legal para no morir”.

Es probable que pensara que desconocíamos demasiado, en todo momento nos ponía ejemplos muy básicos:

“Ubica todo mundo el matrimonio igualitario, personas del mismo sexo, bueno, hay gente que le molesta mucho, finalmente el matrimonio es un

contrato, pero no todo mundo la va a tomar, igual si no te casas en toda tu vida, así existen estas garantías que no te obligan a tomarlas.”³

Cuando le preguntamos sobre mujeres de pueblos originarios, nos respondió que hay distintos tipos de mujeres, nos hizo mención que ha apoyado a muchas.

No obstante, algo muy interesante es que jamás realizó mención si ha trabajado con las mujeres indígenas que habitan en su estado natal Sonora.

Durante la entrevista hizo mención que se reformaron nueve artículos constitucionales en relación a paridad de género, si bien es cierto que los 2,4,35,41, 52,53, 56, 94 y 115, han sido modificados, opino que resulta insuficiente, por ello es substancial que las políticas deben enfocarse a acciones que deben incluir acciones tales como:

- Establecer mecanismos de coordinación y solidaridad para impulsar el cumplimiento de acuerdos internacionales de apoyo a las mujeres de comunidades originarias.
- Coadyuvar con las autoridades estatales y municipales a fin de detener la violencia contra las mujeres indígenas.
- Generar mecanismos electorales que permitan la participación de las mujeres en el destino de su comunidad.

Lo anterior constituye pasos básicos e indispensables, en la medida que la exclusión de las mujeres indígenas en el ámbito de la política no es sólo un asunto de usos y costumbres, sino también de pobreza y marginación en la que están inmersas sus comunidades y pueblos indígenas, por ello la urgencia de ejecutar lo plasmado en la praxis diversos instrumentos legales.

Al final de la conversación se despidió de nosotros con palabras de motivación, que podíamos ser los próximos legisladores y que pusiéramos empeño en nuestros estudios.

³ Retomado del discurso de la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, el día 26 de septiembre, el diálogo tuvo un periodo de 30 minutos de duración.